

## UNIDAD DE ADMISIÓN Y REGISTRO

### PERÍODO ACADÉMICO ABRIL 2017 - AGOSTO 2017 <201710> DOCUMENTACIÓN PARA ESTUDIANTES DE PRIMER NIVEL

Los estudiantes nuevos que se matriculen en PRIMER NIVEL de carrera, deben entregar en la Unidad de Admisión y Registro el **10 y 11 de abril de 2017**, la siguiente documentación para el expediente estudiantil:

- Copia de **cédula de ciudadanía a color y papeleta de votación a color** (en una hoja); para extranjeros copia de la cédula de identidad o del pasaporte con la visa correspondiente.
- Copia notariada del **acta de grado**, debidamente refrendados por el Ministerio de Educación y Cultura (Dirección Provincial de Educación); y copia del **título** notariada (**presentar los dos documentos obligatoriamente**).
- Hoja de datos personales con fotografía de frente, tamaño carné a color con fondo blanco; Descargar hoja: <en la página web de la ESPE>
- Hoja de **matrícula manual**, legalizada con firmas y sellos del Director de Carrera.
- Los tipos de exámenes médicos que deben realizarse son:
  - ✓ VDRL (Sangre)
  - ✓ COPROPARASITARIO
  - ✓ RADIOGRAFIA ESTANDAR DE TÓRAX
  - ✓ VIH (examen opcional)

**Nota:** Los exámenes puede realizarse en el Sistema Integrado de Salud de la Universidad si usted va a realizarlo en la ESPE Matriz; o en su efecto, en los Centros de Salud Públicos o Privados, y acercarse con los resultados e informes al Centro Médico de la Extensión Latacunga.

- Comprobante de pago del arancel respectivo si fuera por segunda carrera.

La documentación deberá ser entregada en dos carpetas: **una carpeta pentaflex de cartón** (colgante) de color verde oscuro y una **carpeta de cartón a color** acuerdo a la Carrera:

CARRERA	COLOR DE CARPETA A4
<b>Finanzas</b>	Amarillo
<b>Turismo</b>	Amarillo
<b>Electrónica</b>	Celeste
<b>Electromecánica</b>	Azul
<b>Software</b>	Amarillo
<b>Automotriz</b>	Rojo
<b>Mecatrónica</b>	Verde
<b>Petroquímica</b>	Celeste Cielo

Con toda esta documentación se apertura el portafolio del estudiante el mismo que será administrado y custodiado por la Secretaria Académica de la Unidad de Admisión y Registro.